

ÍNDICE

¿A qué llamamos sexualidad?	04
El sistema reproductor femenino	05
¿Qué es el ciclo menstrual?	05
¿A qué se llama climaterio?	05
El sistema reproductor masculino	05
Los hombres, su salud sexual y reproductiva	05
Algunas recomendaciones para el cuidado de la salud en el hombre.	06
Cambios en el sistema reproductor masculino por el envejecimiento: ¿a qué llamamos andropausia?	06
El control ginecológico	07
Métodos anticonceptivos: ¿cuáles son?	08
¿Cómo se usa un preservativo?	09
También hay preservativos femeninos	10
¿Qué pasa si se rompe el preservativo durante la relación sexual?	10

ÍNDICE

¿Qué hacer ante un embarazo no planeado?	11
¿A qué se llama anticoncepción hormonal de emergencia (AHE)?	11
¿Deberá usar algún método de contracepción durante la lactancia?	11
Violencia de género cómo factor de riesgo para la salud física y psicológica de las personas.	12
¿Cuándo una mujer es víctima de violencia de género?	12
¿A qué se llama identidad de género?	13
¿A qué se llama disforia de género?	13
¿A qué se les llama enfermedades de transmisión sexual (ETS), actualmente llamadas infecciones de transmisión sexual (ITS), y cuáles son?	13
¿Qué podés hacer para disminuir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y/o el VIH?	14
Alertas para prevenir el abuso sexual a menores	15
Personas con discapacidad y su sexualidad	15
Sexualidad en la vejez, también hay derechos	16
¿Cómo acceder a la cobertura de anticonceptivos?	16



El objetivo de la guía es brindar información adecuada con el fin que puedas adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia.

En Argentina, el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable creado por la Ley Nacional N° 25.673 reconoce el derecho a la salud, que comprende la Salud Sexual, y que ésta incluye la posibilidad de desarrollar una vida sexual gratificante y sin coerción, así como prevenir embarazos no planificados.

La OMS define la salud sexual y reproductiva de la siguiente manera:

“Salud Sexual y Reproductiva es tener relaciones sexuales gratificantes y enriquecedoras, sin coerción y sin temor de infección ni de un embarazo no deseado; poder regular su fertilidad sin riesgo de efectos secundarios desagradables o peligro-sos; tener un embarazo y parto seguros y criar hijos saludables.”

¿A qué llamamos sexualidad?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “La sexualidad es un aspecto central del ser humano durante toda su vida y comprende sexo, género, identidades y roles, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción. La sexualidad se experimenta y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y

relaciones. Mientras que la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas se expresan o experimentan. La sexualidad está influenciada por la interacción de los factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, étnicos, legales, históricos, religiosos y espirituales”. (OMS, 2010).

Recordá que sexualidad es mucho más amplio que genitalidad.

SEXUALIDAD

Es una parte natural de quienes somos. Abarca nuestro cuerpo, emociones, orientación, identidad, vínculos y la forma en que vivimos el placer y el afecto.

ORIENTACIÓN SEXUAL
Se refiere a quiénes nos atraen.
HETEROSEXUAL, HOMOSEXUAL, BISEXUAL, PANSEXUAL, ASEXUAL, OTRAS

IDENTIDAD DE GÉNERO
Es cómo nos sentimos y nos reconocemos.
MUJER, HOMBRE, NO BINARIE, GÉNERO FLUIDO, OTRAS IDENTIDADES

CUERPO
Nuestro cuerpo es nuestro, lo habitamos y lo cuidamos.

VÍNCULOS Y AFECTOS
Nos relacionamos de muchas formas: con amor, respeto, consentimiento y cuidado.

PLACER
El placer es parte de una sexualidad sana y positiva.

SAUD SEXUAL
Implica información, consentimiento, autocuidado y acceso a métodos de protección y servicios de salud.

DERECHOS
Todas las personas tenemos derecho a vivir nuestra sexualidad con libertad, respeto, información y sin discriminación.

LA SEXUALIDAD ES DIVERSA, PERSONAL Y CAMBIA A LO LARGO DE LA VIDA. LO IMPORTANTE ES VIVIRLA CON RESPETO, LIBERTAD Y BIENESTAR.

El sistema reproductor femenino

El sistema reproductor femenino abarca los siguientes órganos: la vulva, la vagina, el útero, las trompas y los ovarios.

¿Qué es el ciclo menstrual?

El ciclo menstrual de la mujer es el proceso mediante el cual maduran las gametas femeninas (óvulos u ovocitos) y se producen una serie de cambios dirigidos a preparar al útero para un posible embarazo.



¿A qué se llama climaterio?

Es la etapa en la vida de la mujer durante la cual se produce la menopausia (última menstruación) y en la que ocurren cambios hormonales y vitales importantes. Suele ocurrir naturalmente, con mayor frecuencia después de los 45 años.

Durante el mismo, ocurren variaciones en los niveles de estrógenos y progesterona, las hormonas femeninas que se producen en los ovarios.

Cada mujer experimentará cambios y sensaciones diferentes y sus señales pueden variar. Ellas podrían ser:

- Cambios en su periodo menstrual.
- Calores súbitos o sudoración.
- Problemas con su vagina y vejiga. Podría aparecer incontinencia urinaria.
- Dificultades para lograr una noche de sueño tranquilo.
- Eventuales cambios en el humor.
- Transformaciones en el cuerpo como la pérdida de masa muscular.
- Cambios en el deseo sexual.

Algunos síntomas podrían requerir tratamiento. Habla con tu médico/a sobre qué hacer durante la menopausia y compartir con él/ella tu historia médica familiar.

El sistema reproductor masculino

Los órganos reproductores del hombre o genitales se encuentran tanto dentro como fuera de la pelvis, incluyen: los testículos; el sistema de conductos,

integrado por el epidídimo y el conducto deferente; las glándulas accesorias, (vesículas seminales y próstata) y el pene.

Los hombres, su salud sexual y reproductiva

El hombre también comparte responsabilidad en el cuidado de la salud sexual y reproductiva, tiene derecho a

recibir información sobre anticoncepción y a ser escuchado sobre sus dudas respecto a su sexualidad.

Algunas recomendaciones para el cuidado de la salud en el hombre.

- Si notás algún tipo de hinchazón, bultos o cambios en el tamaño o el color de un testículo, o si sintieras algún dolor o alguna molestia en la zona inguinal, consulta de inmediato a tu médico. El autoexamen conviene realizarlo de tanto en tanto, durante el momento del baño.
- Consultar con tu médico acerca de métodos anticonceptivos, según tu situación de vida y la de tu pareja, ayudará a prevenir enfermedades de transmisión sexual.
- La próstata es una pequeña estructura del tamaño de una nuez que forma parte del aparato reproductor masculino. El cáncer de próstata puede diagnosticarse precozmente. Una forma de disminuir los factores de riesgo es mantener una alimentación saludable y realizar regularmente actividad física. La mejor manera de hacer un diagnóstico anticipado es por medio del chequeo periódico con tu médico a partir de los 50 años, salvo en el caso que existan antecedentes familiares de esta enfermedad, situación en la que los controles deben comenzar a los 45 años.



Cambios en el sistema reproductor masculino por vejez: ¿a qué llamamos andropausia?

Los cambios en el aparato reproductor masculino por el envejecimiento pueden abarcar cambios en el tejido testicular, en

la producción de espermatozoides y en la función eréctil. Estos cambios usualmente ocurren de manera gradual.

Factores de riesgo para el sistema reproductor:

La exposición a ciertas sustancias o agentes puede causar problemas al sistema reproductivo femenino o masculino, provocando infertilidad en los hombres y dificultades en el desarrollo del embarazo en las mujeres, afectando el desarrollo del bebé.

Algunos riesgos podrían ser:

- Exposición a metales como el plomo o mercurio
- Radiaciones
- Tabaquismo y alcoholismo
- Exposición a pesticidas
- Algunos virus
- Obesidad.

El control ginecológico es esencial para la salud de la mujer y esto es independiente de la orientación sexual que elijas.

Si no tuviste una entrevista de primera vez con un profesional de la especialidad, recomendamos una consulta, llevando dudas (preferente-mente registradas antes) y haciéndole saber que es tu primera experiencia. Generalmente la primera visita es para conocerse y que el profesional registre tu historia médica enfocada en la parte ginecológica. Ésta podrá incluir los siguientes aspectos:

- Antecedentes clínicos familiares.
- Tus antecedentes sexuales y ginecológicos.
- Conversar sobre la utilización de métodos anticonceptivos: podrá

incluir su asesora-miento sobre los más convenientes e informarte sobre las formas de prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

- Consultar sobre las características de tu período menstrual.
- Si has tenido algún síntoma no habitual y su significado.
- Brindarte información sobre tu condición de sexual durante la consulta, en intimidad, para poder abordar inquietudes sobre tu vida sexual.



Métodos anticonceptivos: ¿cuáles son?

Preservativo: es una funda de látex delgada, elástica y lubricada que se coloca en el pene cuando está erecto, y se desenrolla hasta su base. Tenés que apretar la punta del preservativo antes de desenrollarlo para que no quede aire, porque si queda aire puede romperse.

Pastillas combinadas: son pastillas que contienen dos hormonas similares a las producidas por el cuerpo de las personas con capacidad de gestar (estrógeno y progesterona). Si se toman, según indicaciones, son muy efectivas para prevenir embarazos porque impiden la ovulación.

Pastillas de una sola hormona: tienen sólo un tipo de hormona: progestágeno. Actúan impidiendo la ovulación y modificando el moco del cuello uterino, lo que dificulta que suban los espermatozoides.

Anticonceptivos inyectables: similares a los anteriores, pero de una sola dosis mensual.

Otros formatos: Parches y anillos vaginales.

Dispositivo Intrauterino (DIU): es un pequeño objeto de plástico recubierto de un hilo de cobre que se coloca dentro del útero. Provoca cambios en el interior del útero que hacen que el espermatozoide no sea capaz de fecundar al óvulo.

Anticoncepción de Emergencia (AHE): es un método anticonceptivo que se utiliza después de una relación sexual sin protección (si no usaste otro método anticonceptivo o falló el que estabas usando). También se usa en caso de una violación sexual.

¿Por qué de emergencia?, porque es la última opción para prevenir un embarazo.

Ligadura tubaria: es un método anticonceptivo irreversible que se realiza

a través de una cirugía en las trompas uterinas (que conectan al útero con los ovarios y permiten que el espermatozoide se junte con el óvulo).

Vasectomía: es un método anticonceptivo irreversible que se realiza a través de una cirugía sencilla en los conductos deferentes que transportan los espermatozoides del testículo al pene.

Implante subdérmico: es una varilla muy pequeña, finita y flexible que se coloca en el brazo (debajo de la piel), con anestesia local. El implante libera una hormona (progestágeno) en forma continua, que inhibe la ovulación.

Para más información, consultar con una médica/o ginecóloga/o.

IMPORTANTE:

Salvo el preservativo, ningún otro anticonceptivo de la lista protege del VIH/SIDA, ni de otras infecciones de transmisión sexual.



Los métodos anticonceptivos conviene elegirlos luego de recibir el asesoramiento médico adecuado. Los métodos para el control de la natalidad pueden funcionar de distintas formas:

Algunos impiden el paso del espermatozoide hacia los óvulos, por ejemplo: el diafragma, el preservativo femenino y masculino y el DIU (dispositivo intrauterino).

Otros inhiben la liberación del ovulo, es el caso de las pastillas anticonceptivas.

También existe la esterilización quirúrgica, es la posibilidad de ligadura de trompas en la mu-jer (se cierran las trompas de Falopio que conectan los ovarios con el útero) y vasectomía

(obstruye el canal del esperma) en el hombre. Son métodos quirúrgicos, irreversibles que impiden en forma permanente la concepción.

De todos estos métodos contraceptivos, **el único que además previene enfermedades de transmisión sexual (ETS)** es el preservativo. Conviene que consultes con tu médico cuál es el o los métodos que te conviene utilizar a vos y a tu pareja, según su situación de vida.

Los métodos anticonceptivos son gratis en hospitales, centros de salud, Obras Sociales y prepagas, según la Ley 25.673



¿Cómo se usa un preservativo?

La particularidad de este método es que además de prevenir embarazos no deseados, su uso, también previene enfermedades de transmisión sexual. Hay estudios que demuestran que los preservativos no tienen poros, entonces éstos son impermeables tanto al virus del sida como a los de las infecciones de transmisión sexual. Es muy importante saber cómo usarlo.

A continuación, una breve guía. El preservativo debe colocarse una vez erecto el pene.

- Asegurarse al momento de colocar el pre-servativo que el anillo esté hacia

afuera.

- Una vez colocado, sujetar la punta del pre-servativo (espacio para que se aloje el semen) para que no quede aire atrapado.
- Mientras se sujeta la punta del pre-servativo, desenrollarlo hasta la base del pene.
- Para evitar derramamientos de semen en la vagina luego del clímax, retirar el preservativo sujetándolo desde la base del pene.
- Comprobar que no quede aire entre el pene y el preservativo. Esto puede producir su ruptura.



También hay preservativos femeninos

El preservativo femenino, al igual que el masculino, es un método anticonceptivo de barrera contra el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual. El preservativo tiene un anillo en cada extremo y debe introducirse en la vagina. El anillo que se ubica en el interior de la vagina se ajusta sobre el cuello uterino y lo cubre con el material de goma. El otro anillo, que está abierto, permanece por fuera de la vagina y cubre la vulva. Los condones no son reutilizables.

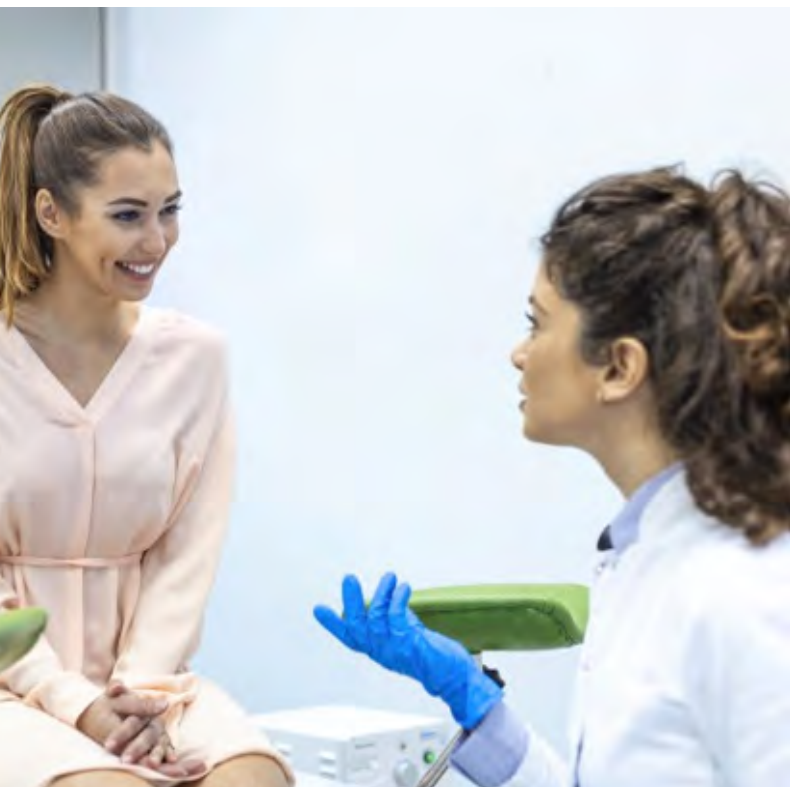


¿Qué pasa si se rompe el preservativo durante la relación sexual?

Si se rompe un preservativo durante la relación sexual y hubiere alguna posibilidad de infección como, por ejemplo, no conocer el estado de salud de la pareja, es necesario consultar inmediatamente a tu médico. La ruptura del preservativo implica un riesgo real de infección por el VIH siendo lo correcto interrumpir la relación sexual, Independientemente del sexo de la pareja. Además, conviene hacer una

limpieza de la zona genital en forma general como lo harías habitualmente y retomar la re-lación sexual con un nuevo preservativo.

En el caso del sexo anal, aún en parejas de diferente sexo, de romperse el preservativo, el riesgo de contraer HIV es mayor porque la mucosa anal es más frágil que la vaginal.



Si utilizás preservativos de manera regular como anticonceptivo, preguntale a tu médico/a sobre tener un “Plan B de emergencia” para usarlo en caso de un accidente con un preservativo. Evitá un embarazo no deseado.

¿Qué hacer ante un embarazo no planeado?

Es natural que sientas dudas, miedo e inseguridades si quedaste embarazada sin buscarlo. Por eso, en un primer momento, lo principal es no precipitarte, analizar las posibilidades meditando con calma, y hablar con tu pareja si la tuvieras y/o con personas de tu círculo íntimo. También es importante que puedas hablar con confianza con tu médico/a ginecólogo/a para recibir asesoramiento integral. Recordá que seguir o no adelante con un embarazo, siempre es una decisión muy personal, debe basarse en información adecuada y poder tomarse en libertad.

Estar bien informada/o y recibir asistencia sanitaria adecuada son principios básicos de tu salud reproductiva. Es importante que puedas hablar sin que te devuelvan juicios de valor, y así poder decidir sin miedo, lo que resulte mejor para vos.

Estar bien informado/a hace que puedas conocer tus derechos y así poder ejercerlos, también protegerte ante situaciones indeseadas.

¿A qué se llama anticoncepción hormonal de emergencia (AHE)?

La anticoncepción de urgencia (AHE) es la utilización de un fármaco para prevenir un embarazo después de un coito sin eventual protección anticonceptiva o con una protección inadecuada por error o fallo en la utilización del método usado habitualmente, ejemplo rotura de preservativo. No protege del SIDA, ni otras infecciones de transmisión sexual.

De tener que usarse, debe administrarse lo antes posible, preferentemente dentro de las 12 horas después del coito. Luego pierde efectividad. Su uso debería ser excepcional (rotura de preservativo), salvo en caso de violación, debe tomarse siempre. No es abortiva, actúa antes del embarazo.

¿Deberá usar algún método de contracepción durante la lactancia?

Si bien existen menos probabilidades de ovulación en esta etapa, es aconsejable el uso de algún método de anticoncepción, ya que pueden existir ovulaciones, sobre todo en períodos en los cuales la lactancia no es plena, o bien durante el destete. Es recomendable consultar con su médico sobre el método más apropiado para cada caso particular.



Violencia de género cómo factor de riesgo para la salud física y psicológica de las personas.

Violencia La OMS define la Violencia como: “El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y

que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.”

La violencia de género afecta a personas de todos los niveles socioeconómicos y educativos. Su terreno fértil es la falta de respeto a las diferencias entre las personas. Y sus consecuencias pueden llegar incluso, a comprometer la vida

Si vos, tu hijo/a, o familiar es víctima de violencia, llamar al Tel.: **144**. La misma es gratuita y funciona en todo el país, las 24 horas, los 365 días del año.

<https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144>



¿Cuándo una mujer es víctima de violencia de género?

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la

Una persona en situación de violencia no puede gozar de buena salud física y psíquica. Si sos víctima de violencia doméstica, que puede ser física, sexual o psicológica, no dudes en pedir ayuda.



Algunos signos y señales de alerta de maltrato

Cuando una persona está viviendo en situación de maltrato hay aspectos objetivos y subjetivos a los cuales hay que prestar atención.

La persona puede tener heridas, huellas de golpes, hematomas, y sin embargo hacer referencia a haber tenido un accidente, tendiendo a negar la situación. También se la observa con preocupación

permanente, inquietud o estado de alerta ante la llegada del victimario; ausencia de contacto visual, sobresalto al menor ruido; una actitud pasiva producto de su baja autoestima; inclinación a culpabilizarse y a exculpar a su pareja. También puede presentarse trastorno de ansiedad o depresión, tristeza, miedo a morir, ideas suicidas, entre otros.

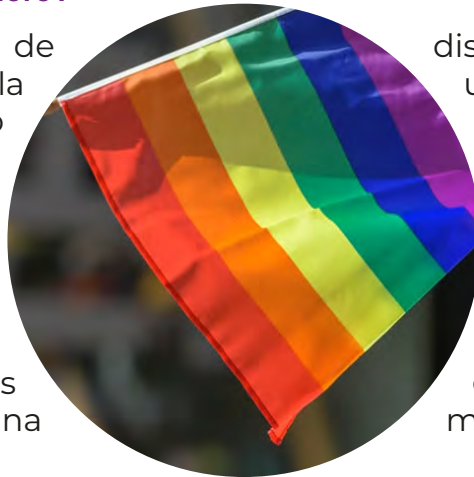
¿A qué se llama identidad de género?

La Ley 26.743 de Identidad de Género la define como "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al

momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo". Algunas otras identidades de género que se instalaron en la sociedad son: "travesti", "transexual", "transgénero" e "intersexual".

¿A qué se llama disforia de género?

Antes llamada trastorno de identidad de género. A la disforia se la define como disgusto, sentimiento de malestar y descontento. Es el antónimo de euforia (del griego euphoria = fuerza para llevar o soportar). Cuando hablamos de disforia de género nos encontramos con una



discordancia, una tensión entre un dato subjetivo (sentirse de otro sexo) y el objetivo, que es el sexo anatómico o asignado al momento de nacer. Disforia de género no es lo mismo que homosexualidad. Sus causas no se saben con certeza, puede deberse a múltiples causas.

¿A qué se les llama enfermedades de transmisión sexual (ETS), actualmente llamadas infecciones de transmisión sexual (ITS), y cuáles son?

Son infecciones que se adquieren a través de la vía sexual, genital, anal u oral. Son causadas por virus, bacterias o parásitos. Se presentan en todos los géneros y son altamente contagiosas. El uso correcto de preservativos de látex reduce enormemente, aunque no elimina el

riesgo de contraer y contagiar estas enfermedades.

Además, si la mujer está embarazada, puede causar problemas a la salud del bebé a través del canal de parto. **Hay más de 20, algunas de ellas son:**

Clamidia: mayormente asintomática, aunque pueden presentarse síntomas como una sensación de ardor al orinar o una secreción anormal por la vagina o el pene. También puede provocar infección de la uretra en hombres y mujeres. En hombres puede estar acompañada de dolor en la zona genital (por inflamación del epidídimo, zona testicular) VPH (virus del papiloma humano): existen más de 100 tipos de VPH. La mayoría son inofensivos, pero aproximadamente 30 tipos se asocian con un mayor riesgo de tener cáncer. En las mujeres, el examen de Papanicolaou puede detectar

cambios en el cuello uterino que pudieran evolucionar en cáncer. El uso correcto de los preservativos reduce, aunque no elimina, el riesgo de contraer y contagiar el VPH. La vacuna puede proteger contra varios tipos de VPH, incluyendo algunos de los que pueden causar cáncer. Se indica vacunar a los 11 años de edad, previo a la iniciación sexual.

Sífilis: tiene forma de llaga. La sífilis se puede curar con los antibióticos correctos. Sin embargo, si la infección causó daño, el tratamiento no lo revertirá.

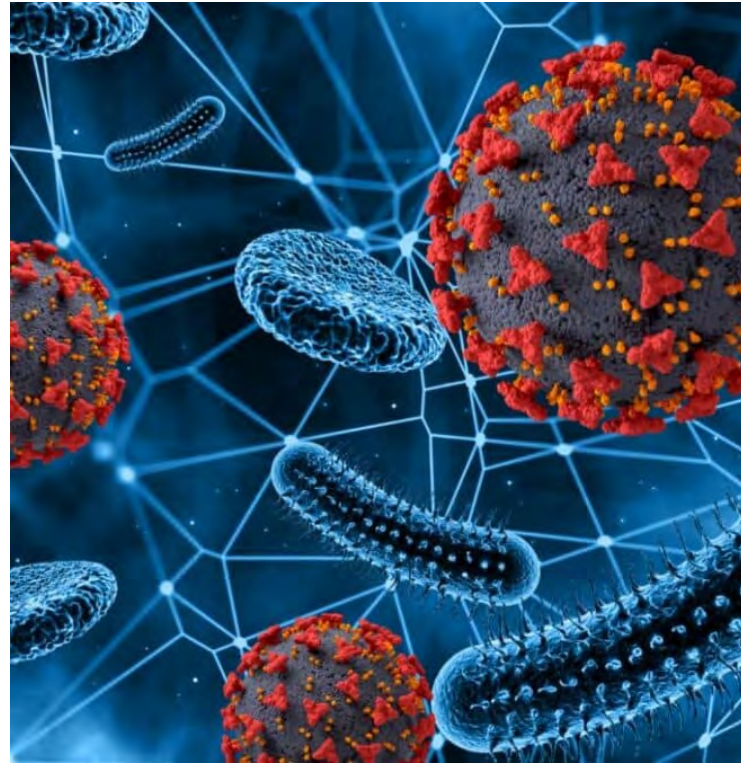
Tricomoniasis: generalmente no presenta síntomas, aunque en las mujeres es más visible, pues se presenta con un flujo vaginal inusual generando inflamación. La tricomoniasis es fácil de curar, pero si no se trata, puede aumentar el riesgo de la persona de adquirir el VIH.

Gonorrea: a veces no presenta síntomas, alguno de ellos podría ser: en mujeres, ardor al orinar; flujo vaginal o dolor en la parte inferior del abdomen. En hombres, dolor al orinar, o secreción del pene. En ambos casos se recomienda tratamiento.

Herpes genital: no se cura, pero hay tratamientos para atenuar su aparición. Se presenta en forma de llaga, aunque a veces suele ser imperceptible a la vista. Necesita control médico.

VIH (virus de inmunodeficiencia humana): una persona infectada con el VIH es aquella que en algún momento lo adquirió, pero no presenta síntomas ni señales de estar enferma, por eso se la denomina "portador asintomático". Este ciclo puede durar muchos años. La

diferencia entre estar infectado/a de VIH y tener sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) se pone de manifiesto cuando el VIH causó, a lo largo del tiempo un, deterioro importante al sistema inmunológico y comienzan a manifestarse infecciones.



¿Qué podés hacer para disminuir el riesgo de contraer ITS y/o el VIH?

- Evitar las relaciones sexuales anales, vaginales u orales sin preservativo.
- Evitar tener múltiples parejas sexuales.
- Preservarse de mantener relaciones sexuales con desconocidos.
- Evitar mantener relaciones sexuales bajo la influencia del alcohol o de drogas, ya que esto provoca desinhibición y hace que corras mayores riesgos de contraer ITS (incluyendo el VIH o un embarazo no deseado).

Si tenés dudas sobre tu identidad sexual, buscá un/a médico/a amigable que te inspire confianza y con quien puedas hablar sobre ellas.



Alertas para prevenir el abuso sexual a menores

El abuso sexual a menores es una forma de violencia y maltrato. Es de suma importancia estar alerta para poder detectar indicios de abuso a un menor. A continuación, algunos aspectos a tener en cuenta:

- El niño/a generalmente verbaliza que fue abusado/a, créele.
- Comienza a estar retraído/a, o enmudecer. Evita el contacto en forma evidente.
- Puede tener pesadillas recurrentes. Estar muy temeroso/a.
- Demuestra angustia sin motivo aparente.

También puede que exprese a través de un lenguaje poco habitual para la edad,

temas vinculados a lo sexual en forma exacerbada.

- Si tenés sospechas o el niño/a brinda información, consultá de inmediato al pediatra, él evaluará la consulta oportuna a un psicólogo. Es importante no someter al niño/a a preguntas que lo/a hagan sentir culpable o incómodo/a o que no pueda responder.
- Muchos signos de lesiones relacionadas con el abuso sexual son temporales. El examen debe hacerse dentro de las 72 horas después del hecho o de su descubrimiento. Consultá con el pediatra.



La prevención del abuso sexual infantil implica enseñarles en forma precoz a los niños/as a nunca mantener secretos y marcar la diferencia entre las caricias “buenas” y las “malas”.

Diferenciar entre lo que es público y privado. Es necesario que los padres inicien esta guía dentro del seno familiar.

Personas con discapacidad y su sexualidad

La salud sexual debe defender, proteger, mantener y respetar los derechos sexuales de todas las personas, aún de aquellas que tienen alguna discapacidad.

Las personas con discapacidad, como cualquier otra, deben aprender a conocerse, a aceptarse y a expresar su sexualidad de modo que resulte satisfactoria. Según sea

cada situación, junto a un familiar, convendrá asesorarse con su médico/a de cabecera acerca de sus particularidades.



La presencia de discapacidad no debiera anular la posibilidad de seguir creciendo en todos los ámbitos de la vida de la persona, también en el plano relacional, como pareja, o en familia. Pedir ayuda es el primer paso para lograrlo.

Sexualidad en la vejez, también hay derechos

El supuesto de que los ancianos son sexualmente inactivos es un mito que también sobrevuela en la consulta médica, a tal punto que muchos médicos no incluyen preguntas alrededor del tema sexualidad. La vejez es una etapa tan importante como la juventud.

¿Cómo acceder a la cobertura de anticonceptivos?

En la Argentina existe una Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable N° 25.673 y decreto reglamentario 1282/2003 para los anticonceptivos orales. En 2019 se publicó la resolución N° 2922/2019 para los dispositivos intrauterinos liberadores de drogas o subdérmicos.

Si la cobertura es para mujeres dentro del rango de edad 15-50 años inclusive, entonces:

Requerimiento: siempre orden médica con prescripción.

Cómo realizar el trámite para la cobertura de anticonceptivos

Anticonceptivos: ir directamente a la farmacia de la red contratada, con la orden médica.

Colocación de DIU (dispositivo intrauterino): el trámite para adquirir el dispositivo estará a cargo de tu médico/a ginecólogo/a. Quién además será quién lo coloque. Cobertura: 1 cada 3 años.

Nota: las solicitudes fuera del rango etario entre 15 a 50 años, requiere una

autorización especial. Deberá realizar la solicitud a través de la página web de Swiss Medical Medicina Privada o a través de la APP, ingresando la orden médica a: "Consultas y Trámites".

Preservativos: tienen cobertura al 100% por reintegro, contra presentación de ticket de compra, sin tope de edad ni condición de género.





**GRUPO
BONMED**
Medicina privada

Atención al afiliado:

0800 220-0264

 **11 5893-2561**

comunicaciones@grupobonmed.com.ar

 Pellegrini 1075, CABA, Buenos Aires, Argentina

  GrupoBonmed #GrupoBonmed

g r u p o b o n m e d . c o m . a r